En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política general de desarrollo económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Guzmán Miguel Garmendia Pérez, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en Pleno:

El Consejero de Desarrollo Económico y Vicepresidente del Gobierno de Navarra, en su comparecencia del día 15 de septiembre de 2015 con título “Objetivos y líneas de trabajo del Departamento para la legislatura 2015-2019”, expuso un sinfín de planes, objetivos y deseos que marcarían la línea de ejecución durante su mandato al frente de la Consejería. Tres años después, la realidad demuestra que se ha perdido un tiempo importantísimo para adaptar la economía, la industria y el empleo de Navarra a los nuevos tiempos, olvidando la velocidad exponencial a la que se mueven nuestros competidores y los mercados, así como trabajando con unos horizontes cortoplacistas que no contemplan la adecuación de la Comunidad Foral a medio plazo para asegurar sus estándares propios de los últimos años de bienestar social y económico.

De esta forma, si repasamos cada una de las áreas que comprenden el Departamento de Desarrollo Económico, observaremos el estancamiento en su ejecución y, en muchos casos, el seguimiento de la línea continuista de gobiernos anteriores. Una realidad que desmonta los buenos presagios que *a priori* se supo vender en el inicio de la legislatura, que contó con la otrora buena imagen gestora del propio Vicepresidente y de su equipo, hoy lamentablemente esfumada.

En lo que a política económica, empresarial y trabajo se refiere, la internacionalización suponía una de las puntas de lanza del Gobierno, y hoy sabemos que los datos de exportaciones del año 2017, lejos de aumentar, bajaron hasta niveles inferiores a 2014, cuando la tendencia, según dijo el propio Vicepresidente en la comparecencia señalada, era muy positiva hasta entonces. Igualmente, y sirvan estos datos como muestra, la prevención de riesgos laborales se encuentra bajo mínimos, la agenda digital de Navarra brilla por su ausencia y el “fomento de la actividad empresarial a través del apoyo a proyectos de inversión” se ha visto absolutamente empañado por la dirigida e injustificable intervención de Sodena en la empresa Davalor Salud, menospreciando a la masa empresarial y emprendedora de Navarra, acción que bien puede marcar el devenir de este departamento y del propio Gobierno de Navarra: parcial, poco transparente y con imposición. Destaca de la misma forma la estrategia de especialización inteligente S3, que se hizo de forma rápida e improvisada al denostar el Plan Moderna sin tener en cuenta las exigencias de Europa, construyendo una S3 poco ambiciosa y con graves lagunas, como la inteligencia artificial y la digitalización.

En cuanto a infraestructura y obra pública, es evidente que la acción ejecutiva se ha visto marcada por la inacción en el desarrollo del Tren de Altas Prestaciones, dejando en manos del Gobierno de España toda decisión. Así mismo, la inversión en carreteras, con promesa de especial atención en el inicio de legislatura, se ha estancado al mismo tiempo que las vías navarras se deterioran de forma exponencial y aumentan su peligrosidad, con cifras de accidentes mortales desconocidos en los últimos tiempos, al igual que no se tienen noticias de la unificación de la movilidad en el ámbito del transporte público. Mientras tanto, el suministro eléctrico mantiene zonas en desigualdad con cortes y microcortes, y tan solo el empuje del Gobierno de España ha conseguido que por fin Tierra Estella vaya a contar con una nueva subestación eléctrica.

En industria, energía e innovación también se puede considerar que prácticamente se ha perdido un trienio. Con lo que podría haber sido una gran oportunidad para el futuro de Navarra, la Ley Foral de Ciencia y Tecnología se queda en nada al solo contemplar la inversión de l+D+i en los mismos parámetros que ya exigía Europa. Cuando en esta legislatura se debería haber puesto el foco en la revolución del mundo del automóvil, que tanto va a afectar a nuestro futuro, y en la búsqueda del nuevo liderazgo de Navarra en la generación y desarrollo de renovables, se ha preferido, como ya es habitual en este departamento, emplear los esfuerzos en planes, proyectos y buenas intenciones.

Por último, en turismo y comercio, también dependientes de la Consejería de Desarrollo Económico, se ha seguido una línea continuista y poco ambiciosa. En turismo, además de la fugaz idea de crear un ente empresarial para su gestión, pocas son las novedades que se han ofrecido a la nueva demanda turística nacional e internacional, sin resolver problemas de hoy que traen la economía colaborativa y digital. En línea a la parcialidad y sesgo mencionados anteriormente, sirva de muestra el recorte en la inversión en una de las atracciones internacionales de más relevantes de Navarra, el Camino de Santiago, que ha visto disminuir su partida de forma injustificable, al igual que la presencia en FITUR, continuista, sin ideas y con ausencia de atractivo. En comercio, con el último plan presentado muy fuera de plazo, no se han conseguido los fundamentales objetivos de digitalización y continuidad de los negocios.

Texto de la interpelación:

Interpelación al Gobierno de Navarra sobre su política general de desarrollo económico.

En Pamplona, a 21 de agosto de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Miguel Garmendia Pérez